

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MISIÓN PERMANENTE DE PANAMÁ ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA

**Consejo de Derechos Humanos**

**47° Período de Sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal (EPU)**

*Ginebra, del 4 al 15 de noviembre de 2024*

**COSTA RICA**

Gracias Señor Presidente,

Panamá da la más cordial bienvenida a la distinguida delegación de Costa Rica y agradece la presentación de su informe nacional.

En un espíritu constructivo y de cooperación, **recomendamos**:

* Incorporar la perspectiva de género, juventudes e inclusión social en la construcción de la Política Nacional de Empleo y continuar mejorando los programas de mercado de trabajo y los servicios de empleo.
* Fortalecer la labor y la cobertura de los equipos interdisciplinarios de salud mental que trabajan a nivel local, y asignar recursos humanos, técnicos y financieros para llegar a los niños y los adolescentes, identificando las situaciones de riesgo.
* Reforzar la capacidad técnica del Patronato Nacional de la Infancia para promover la aplicación de la Ley núm. 9406 a nivel local, y crear conciencia sobre los efectos nocivos de la práctica de la cohabitación entre niñas y hombres adultos.

Le deseamos a Costa Rica éxitos en este 4° ciclo del EPU.

Muchas gracias.